



## Asamblea

Distr. general  
20 de marzo de 2012  
Español  
Original: inglés

---

### 18° período de sesiones

Kingston, Jamaica

16 a 27 de julio de 2012

## **Solicitud de la condición de observador presentada de conformidad con el artículo 82, párrafo 1 e) del reglamento de la Asamblea en nombre de InterRidge**

### **Nota de la Secretaría**

1. El 31 de enero de 2012 InterRidge presentó una carta al Secretario General de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos en la que solicitaba la condición de observador en la Asamblea de la Autoridad. En los anexos I y II de la presente nota figuran el texto de la carta y la información adicional presentada por el solicitante.
2. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 e) del artículo 82 del Reglamento de la Asamblea, podrán participar en la Asamblea como observadores las organizaciones no gubernamentales con las que el Secretario General haya concertado arreglos de conformidad con el párrafo 1 del artículo 169 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y otras organizaciones no gubernamentales invitadas por la Asamblea que hayan demostrado su interés por las cuestiones sometidas a la consideración de la Asamblea.
3. En los párrafos 5 y 6 del mismo artículo se dispone también que los observadores mencionados en el apartado e) del párrafo 1 del presente artículo podrán asistir a las sesiones públicas de la Asamblea y, por invitación del Presidente y con la aprobación de la Asamblea, formular declaraciones orales sobre cuestiones incluidas en el ámbito de sus actividades, y que las declaraciones escritas presentadas por los observadores mencionados en el apartado e) del párrafo 1 del presente artículo que estén incluidas en el ámbito de su competencia y que sean pertinentes para la labor de la Asamblea serán distribuidas por la secretaría en las cantidades y los idiomas en que se hayan presentado.

## Anexo I

### **Carta de fecha 31 de enero de 2012 dirigida al Secretario General de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos por Bramley Murton, Presidente, Jon Copley, Copresidente y Debbie Milton, Coordinadora de InterRidge**

Por la presente, InterRidge desearía solicitar que se le otorgue la condición de observador en la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.

InterRidge promueve los estudios interdisciplinarios internacionales sobre los centros de expansión oceánica, para lo cual ha formado una comunidad mundial de investigación, planifica y coordina programas de ciencia nuevos que ningún país puede realizar por sí solo, intercambia información científica y comparte nuevas tecnologías e instalaciones. Cumple una tarea de divulgación con el público, los científicos y los gobiernos y habla con una sola voz en nombre de los investigadores internacionales en el campo de las dorsales oceánicas. Cuenta con una oficina integrada por un presidente, un copresidente y un coordinador, que rota entre sus miembros principales cada tres años. Los siete grupos de trabajo con que cuenta actualmente InterRidge llevan a cabo las actividades científicas, y la organización patrocina anualmente entre tres y cuatro seminarios y conferencias internacionales. En el sitio web de InterRidge ([www.interridge.org](http://www.interridge.org)) figura información más detallada.

Desde 2009 InterRidge colabora con el Fondo de Dotación de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos en el marco del programa de becas estudiantiles y posdoctorales. InterRidge ha recibido del Fondo un monto total de 75.000 dólares para la concesión de becas a estudiantes provenientes de países en desarrollo. Se ha designado a seis becarios y se tiene previsto designar a otros nueve entre 2012 y 2014.

InterRidge mantiene vínculos con otros programas de investigación internacionales (por ejemplo, con el Programa Integrado de Perforación Oceánica) y está afiliado con el Comité Científico de Investigaciones Oceánicas.

En 2010, a solicitud de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, la oficina de InterRidge hizo una encuesta entre los miembros de la comunidad investigadora internacional sobre las dorsales centro-oceánicas a fin de recabar detalles acerca de las zonas de respiraderos hidrotermales que puedan necesitar protección al examinar las solicitudes de licencia para la exploración de sulfuros polimetálicos. Esos datos se hicieron llegar a la Comisión Jurídica y Técnica en 2011. Teniendo en cuenta el interés comercial que despiertan las dorsales centro-oceánicas, creemos que InterRidge puede contribuir positivamente a la labor de la Autoridad incorporando distintas perspectivas de investigación multidisciplinaria.

Solicitamos respetuosamente que en su próximo período de sesiones, que se celebrará en 2012, la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos examine la posibilidad de otorgar a InterRidge la condición de observador en ella. Sírvese

comunicarnos si hay algún otro procedimiento que debemos seguir para conseguir la condición de observador. Si necesitan mayor información, nos complacerá mucho proporcionársela.

Muchas gracias por examinar la presente solicitud.

*(Firmado)* Bramley **Murton**  
Presidente

*(Firmado)* Jon **Copley**  
Copresidente

*(Firmado)* Debbie **Milton**  
Coordinadora

## Anexo II

### **Solicitud de la condición de observador en la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos**

**1. Nombre de la organización**

InterRidge

**2. Dirección de la actual oficina**

National Oceanography Centre

European Way, Southampton (Reino Unido)

SO14 3ZH

Tel: 44 (0) 23 8059 6263

Fax: 44 (0) 23 8059 6554

Correo electrónico: [Coordinator@interridge.org](mailto:Coordinator@interridge.org)

Sitio web: [www.interridge.org](http://www.interridge.org)

**3. Nombre y dirección del representante principal propuesto**

Bramley Murton

Presidente, InterRidge

National Oceanography Centre

European Way, Southampton (Reino Unido)

SO14 3ZH

Tel: 44 (0) 23 8059 6543

Fax: 44 (0) 23 8059 6554

Correo electrónico: [bramley.murton@noc.ac.uk](mailto:bramley.murton@noc.ac.uk)

**4. Objetivos y propósito de InterRidge**

- Promover los estudios interdisciplinarios internacionales sobre los centros de expansión oceánica
- Coordinar los intercambios científicos (de información, tecnología e instalaciones) entre grupos nacionales de investigación
- Hablar con una sola voz en nombre de los investigadores internacionales en el campo de las dorsales oceánicas
- Alentar la protección y la gestión del entorno de las dorsales oceánicas
- Promover la comunicación entre los científicos y las personas que no lo son, los docentes y los responsables de las políticas
- Potenciar las actividades de estudio y divulgación, a fin de aumentar la sensibilización acerca del entorno de las dorsales oceánicas

## 5. Historia

El origen de InterRidge se remonta a una reunión celebrada en Francia en 1990, tras la cual se recomendó poner en marcha una iniciativa internacional. Posteriormente se formó un grupo directivo interino, y en 1992 se elaboró el primer plan por programas. La primera década de la organización (1992-2003) produjo una comunidad internacional coordinada de investigadores sobre dorsales oceánicas, integrada por países miembros que antes habían trabajado cada uno por su cuenta.

En la segunda década de la organización (2004-2013) se desarrollaron más plenamente dos funciones de InterRidge, a saber:

### a) *Grupos de trabajo científicos*

Los grupos de trabajo científicos representan un método clave para medir la eficacia de los resultados que obtiene InterRidge en su misión. Estos grupos de trabajo son propuestos por un grupo internacional de científicos, por lo general después de una convocatoria de propuestas emitida por la Oficina de InterRidge. En 2012 hay grupos de trabajo sobre sistemas de cuencas marginales, energía hidrotermal y ciclos de carbono en los océanos, toma de imágenes del manto, fallas de desprendimiento oceánicas, mineralización de los fondos marinos, exploración focalizada de los respiraderos en la dorsal centro atlántica meridional, y ecología de los respiraderos.

### b) *Estudios y divulgación*

En 2008 InterRidge comenzó a ofrecer becas para proyectos de investigación de los estudiantes, y en 2009 se asoció con el Fondo de Dotación de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (por un monto de 30.000 dólares) a fin de ampliar el programa de becas estudiantiles y posdoctorales de InterRidge. En diciembre de 2011, la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos concedió otros 45.000 dólares en apoyo del programa.

En 2011, InterRidge instituyó un fondo de becas para viajes en crucero a fin de hacer posible la participación en los cruceros de investigación de científicos en el inicio de sus carreras.

## 6. Actividades recientes

InterRidge apoya la labor científica desarrollada en las dorsales oceánicas mediante la formación de grupos de trabajo (en la actualidad existen siete, véase secc. 5 a) más arriba) y el apoyo financiero prestado a conferencias y seminarios internacionales. En 2011, InterRidge patrocinó las siguientes conferencias y seminarios internacionales:

Enero de 2011	Captura y almacenamiento de carbono geológico en rocas máficas y ultramáficas, Muscat
Abril de 2011	Período extraordinario de sesiones de la European Geosciences Union, Viena
Septiembre de 2011	Seminario sobre las dorsales oceánicas de la región circumpolar antártica, Toulouse (Francia)
Octubre de 2011	Dinámica del manto oceánico: de centro de expansión a zona de subducción, Tokio

**7. Declaración de en qué medida los objetivos de InterRidge están relacionados con los de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y, en particular, cómo puede InterRidge contribuir al progreso de la Autoridad**

La concesión por parte de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos de licencias de exploración de sulfuros polimetálicos a China y a la Federación de Rusia en 2011 marcó el inicio de una nueva etapa en lo referente al interés comercial en las dorsales centro-oceánicas. InterRidge presentó información recabada de la comunidad científica acerca de los respiraderos hidrotermales para su examen durante este proceso. Debido a su interés en distintas disciplinas, InterRidge está en condiciones de aportar perspectivas científicas e internacionales a este ámbito de interés en constante evolución.

InterRidge mantiene también un firme compromiso con la creación de capacidad, en particular en los países en desarrollo. Cuenta con un sólido programa de sensibilización, y desde 2008 colabora con el Fondo de Dotación de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos. Se han concedido seis becas InterRidge/Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y se tiene previsto conceder otras nueve entre 2012 y 2014.

**8. Estructura**

InterRidge tiene tres directivos —un Presidente, un Copresidente y un Coordinador. Cuenta con un comité directivo compuesto por 17 miembros —dos representantes para cada miembro principal y uno para cada miembro asociado, además de los directivos. Cada país tiene un corresponsal nacional con quien la Oficina se comunica periódicamente. La Oficina rota entre los seis miembros principales de acuerdo a un ciclo de tres años. La información sobre los miembros puede consultarse en [www.interridge.org/nations](http://www.interridge.org/nations).

**9. Composición**

A nivel de los países hay tres tipos de miembros, en función de la suscripción anual que paguen (miembro principal, asociado y corresponsal). También se acepta como miembros a particulares. En 2011 habían 6 miembros principales, 3 miembros asociados, 23 miembros corresponsales y más de 2.500 particulares miembros.

**10. Directivos**

En 2012, los directivos de InterRidge son:

Presidente: Bramley Murton

Copresidente: Jon Copley

Coordinadora: Debbie Milton

**11. Relaciones con otras organizaciones no gubernamentales**

InterRidge ha establecido relaciones con el Programa Integrado de Perforación Oceánica y con el Comité Científico de Investigaciones Oceánicas.

**12. Aspectos financieros**

InterRidge se financia con las suscripciones de los países. Su presupuesto anual es de aproximadamente 200.000 dólares.

**13. Publicaciones**

- La base de datos mundial de InterRidge sobre respiraderos hidrotermales submarinos activos, versión 2.1, fue elaborada por una excoordinadora de InterRidge, Stace Beaulieu.
- *InterRidge News* es una publicación anual que contiene resultados de las investigaciones, informes nacionales y actividades de divulgación. Se adjunta un ejemplar de *InterRidge News* 2011.
- Cada dos semanas se envía a los miembros un boletín electrónico.
- El sitio web de InterRidge ([www.interridge.org](http://www.interridge.org)) se actualiza periódicamente.

**14. Observaciones**

Habida cuenta de nuestro interés en los entornos de los respiraderos hidrotermales a lo largo de las dorsales centro-oceánicas, así como en representar a todas las naciones, InterRidge considera que puede hacer un aporte positivo a la labor de la Autoridad a este respecto.

---